



AUTORIDAD
DE FISCALIZACIÓN DEL JUEGO
JUEGO JUSTO, LEGAL Y TRANSPARENTE

NOTIFICACIÓN POR CÉDULA



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

Versión 1

Código: R-0354

En la ciudad de La Paz, a horas tercera (14 : 00) del día veintiseis de Agosto de Dos Mil Veintiuno años (26 / 08 / 2021), me apersoné al domicilio señalado ubicado en la **AV. HERNANDO SILES N° 5555, EDIFICIO TORRE EMPRESARIAL ESIMSA EN LA ZONA DE OBRAJES** a objeto de notificar al Sr. (a) **MARTIN MANUEL BEDOYA MONROY** con CI No. 4879359 LP, representante legal de la empresa **BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A.**, quien no fue encontrado(a), por lo que se le procede a notificar mediante cédula, con la **RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA DE AUTORIZACIÓN N° 05-00170-21 DE FECHA 25 DE AGOSTO DE 2021 Y PROYECTO DE PROMOCIÓN EMPRESARIAL APROBADO.**

Por lo que se procedió a:

Entregar copia de Ley y la diligencia de notificación a Sr. (a) Rodrigo Guillén con C.I. N° 6960458 LP mayor de 14 años en su calidad de Analista de Productos.

Fijar copia de Ley y la diligencia de notificación en la puerta del domicilio descrito anteriormente.

Interviniendo en la mencionada actuación el (la) Sr. (a)....., persona mayor de edad, que firma esta actuación en calidad de Testigo. De lo que certifico y doy fe.

FIRMA DE LA PERSONA QUE RECEPCIONA

Nombre: Rodrigo Guillén
C.I.: 6960458 LP

FIRMA Y SELLO DE EL O LA SERVIDOR(A) PÚBLICO(A)

Nombre: Silvicy Ana María Cárdenas
PROFESIONAL I - DPTO. JURIDICO
DIRECCIÓN REGIONAL LA PAZ
AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL JUEGO - A.

TESTIGO DE ACTUACIÓN

Nombre:
C.I.: